



CARPINTERÍA

| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|---|--|--|
| ORDEN Y LIMPIEZA (RD 486/97) | <ul style="list-style-type: none">▪ CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL▪ CHOQUES CONTRA OBJETOS INMÓVILES▪ PISADAS SOBRE OBJETOS▪ INCENDIOS | <ul style="list-style-type: none">▪ LIMPIEZA PERIÓDICA Y SIEMPRE QUE SEA NECESARIO DE LAS INSTALACIONES▪ ELIMINAR CON RAPIDEZ MANCHAS, DESPERDICIOS, RESIDUOS, ETC.▪ FACILITAR CONTENEDORES PARA ALMACENAR RESIDUOS▪ NO ACUMULAR MATERIALES AL LADO DE ZONAS CON RIESGO DE INCENDIO▪ DEJAR SIEMPRE ORDENADO EL PUESTO DE TRABAJO (HERRAMIENTAS EN SU UBICACIÓN, CABLES RECOGIDOS, SUELO LIMPIO, ETC.)▪ PROHIBIR Y SEÑALIZAR LA PROHIBICIÓN DE FUMAR Y HACER FUEGO EN TODO EL RECINTO.▪ ESTABLECER NORMAS E INSTRUCCIONES ACERCA DEL ORDEN Y LIMPIEZA DE LOS LUGARES DE TRABAJO.▪ INFORMAR Y FORMAR A LOS TRABAJADORES |
| ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI'S) | <ul style="list-style-type: none">▪ ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS▪ CAÍDAS DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN.▪ CAÍDAS DE OBJETOS DESPRENDIDOS▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS | <ul style="list-style-type: none">▪ LA ROPA DEBERÁ DE SER AJUSTADA EN PUÑOS Y TOBILLOS, SE DEBERÁN DE LLEVAR ATADOS LOS BOTONES O SUBIDAS LAS CREMALLERAS, DIFÍCILMENTE INFLAMABLE.▪ EL CALZADO DEBERÁ DE SER DE SEGURIDAD (BOTAS O ZAPATOS), RECOMENDABLES CON PUNTERA DE ACERO.▪ EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL RECOMENDABLES:<ul style="list-style-type: none">▪ CASCO PARA TRABAJOS EN OBRAS▪ GUANTES DE SEGURIDAD PARA MANIPULACIÓN DE CARGAS O PIEZAS GRANDES▪ GUANTES ADECUADOS A LOS PRODUCTOS QUÍMICOS QUE SE MANEJEN▪ PANTALLAS DE PROTECCIÓN FACIAL Y/O GAFAS DE SEGURIDAD |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|--|---|--|
| | | <p>CON MONTURA CERRADA PARA LA PROYECCION DE VIRUTAS.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ PROTECTORES AUDITIVOS DEBIDO A NIVELES SONOROS ELEVADOS.▪ ETC. <p>▪ LOS EPI'S DEBERÁN DE SER LOS ADECUADOS AL TRABAJO, CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INDIVIDUO Y SE UTILIZARAN CUANDO NO HAYA SIDO POSIBLE IMPLANTAR UNA PROTECCIÓN COLECTIVA.</p> |
| MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS EN GENERAL (RD 487/97) | ▪ SOBRESFUERZOS DORSO LUMBARES | <ul style="list-style-type: none">▪ EVITAR EN LO POSIBLE LA MANIPULACION MANUAL DE CARGAS MEDIANTE MEDIDAS TECNICAS U ORGANIZATIVAS▪ EL PESO MAXIMO DE LOS MATERIALES A CARGAR EN CONDICIONES IDEALES SERA DE 25 KG.▪ SI LA CARGA SUPERA LOS 25 KG. SE UTILIZARAN MEDIO TECNICOS O SE SOLICITARA AYUDA A TERCERAS PERSONAS▪ SE UTILIZARAN EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI'S) EN TODAS LAS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIOS (GUANTES, BOTAS DE SEGURIDAD)▪ PROPORCIONAR A TODOS LOS TRABAJADORES FORMACION E INFORMACION SOBRE LOS RIESGOS ESPECIFICOS IDENTIFICADOS EN LA MANIPULACION MANUAL DE CARGAS▪ EN CASO DE MANIPULACIÓN DE CARGAS EN EQUIPO, DEBERA HABER UN RESPONSABLE DE MANIOBRA.▪ SEGUIR LAS NORMAS BÁSICAS DE MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (DOBLAR LAS RODILLAS AL COGERLA, MANTENER LA ESPALDA RECTA, LLEVARLA LO MAS PEGADA POSIBLE AL CUERPO, BRAZOS ESTIRADOS, ETC.)▪ ANUALMENTE LOS TRABAJADORES QUE MANIPULEN CARGAS DE FORMA MANUAL DEBERAN SOMETERSE A UN RECONOCIMIENTO MEDICO EN EL QUE SE INVESTIGARA EL ESTADO DE SU ESPALDA PARA PREVENIR POSIBLES LUMBALGIAS Y HERNIAS |
| MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS (DISOLVENTES, PINTURAS, COLAS, BARNICES, ETC.) | ▪ ENFERMEDAD PROFESIONAL PRODUCIDA POR AGENTES QUÍMICOS | ▪ SOLICITAR AL/LOS SUMINISTRADOR/ES DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS QUE SE MANIPULEN. |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|---|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVASCONTACTOS CON SUSTANCIAS CÁUSTICAS Y/O CORROSIVAS | <ul style="list-style-type: none">SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DE LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD EN CUANTO A MANIPULACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAJE, EPI'S A UTILIZAR, ETC, DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS.INFORMAR AL PERSONAL DEL CONTENIDO DE LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS. |
| INHALACIÓN DE PARTÍCULAS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL TALLER. POLVO TOTAL | <ul style="list-style-type: none">ENFERMEDAD PROFESIONAL PRODUCIDA POR AGENTES QUÍMICOSEXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS. | <ul style="list-style-type: none">SE DEBERA DE INSTALAR EXTRACCIÓN LOCALIZADA A TODAS LAS MAQUINAS EXISTENTES EN EL TALLER. ESTA EXTRACCIÓN DEBERÁ DE COLOCARSE EN LOS PUNTOS DONDE SE GENEREN MÁS PARTÍCULAS Y VIRUTAS (ZONAS DE CORTE, DE CEPILLADO, DE LIJADO, ETC.)SE DEBERÁ DE REALIZAR UN MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA ASPIRACIÓN PARA COMPROBAR SU EFECTIVIDAD E IDONEIDAD.LAS VIRUTAS Y PARTÍCULAS ASPIRADAS DEBERÁN DE SER RECOGIDAS EN BOLSAS HERMÉTICAS O EN SILOS. |
| SILOS DE ALMACENAMIENTO DE VIRUTAS Y SERRÍN. | <ul style="list-style-type: none">INCENDIOSEXPLOSIONES | <ul style="list-style-type: none">SE DEBERÁ DE PONER A TIERRA LOS ELEMENTOS DEL SILO PARA EVITAR LA APARICIÓN DE ELECTRICIDAD ELECTROSTÁTICA Y MANTENER UNA HUMEDA RELATIVA ALTA EN SU INTERIOR.SE DEBERÁ DE CONTAR UN INDICADOR DE LLENADO DEL SILO (NUNCA AL TOTAL DE SU CAPACIDAD) PARA PROCEDER A SU VACIADO.SE DEBERÁ DE ESTABLECER UN MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA INSTALACIÓN DEL SILO. |
| NIVELES SONOROS ELEVADOS PRODUCIDOS POR LOS DIFERENTES PROCESOS DE TRABAJO DEL SECTOR. (RD 1316/89) | <ul style="list-style-type: none">ENFERMEDAD PROFESIONAL PRODUCIDA POR AGENTES FÍSICOS | <ul style="list-style-type: none">PROGRAMAR ESTUDIOS, VALORACIONES, MEDICIONES, ETC. SOBRE LOS NIVELES DE RUIDO GENERADOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS. EN FUNCION DE LOS RESULTADOS QUE SE OBTENGAN, SE TOMARÁN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS CORRESPONDIENTES.REDUCCIÓN DE LOS NIVELES SONOROS CON PROTECCIONES COLECTIVAS, Y/O INDIVIDUALES COMO NORMA GENERAL, TENDREMOS:<ul style="list-style-type: none">EL RUIDO SE DEBERA DE AMORTIGUAR EN EL FOCO EMISOR, MEDIANTE APANTALLAMIENTOS, AISLAMIENTO DEL TRABAJADOR, CERRAMIENTOS, ETC. |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|-----------------------|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">▪ EN CASO DE QUE ESTO NO SEA POSIBLE SE FACILITARÁN EPI'S (OREJERAS, TAPONES AUDITIVOS):<ul style="list-style-type: none">▪ 1.- ENTRE 80 Y 85 DB, A LOS TRABAJADORES QUE LOS SOLICITEN.▪ 2.- ENTRE 85 Y 90 DB, A TODOS LOS TRABAJADORES AFECTADOS.▪ 3.- A PARTIR DE 90 DB, A TODOS LOS TRABAJADORES AFECTADOS Y CON OBLIGACIÓN DE USO.▪ VIGILANCIA DE LA SALUD, ESPECÍFICA A LA EXPOSICIÓN AL RUIDO, DE LOS TRABAJADORES AFECTADOS (SEGÚN APARTADO ANTERIOR):<ul style="list-style-type: none">▪ 1.- CADA 5 AÑOS.▪ 2.- CADA 3 AÑOS.▪ 3.- ANUALMENTE. |
| ESCALERAS DE MANO | <ul style="list-style-type: none">▪ CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL | <ul style="list-style-type: none">▪ DEBERAN DE TENER GARANTIAS DE SOLIDEZ Y ESTABILIDAD▪ LAS ESCALERAS DE TIJERA DISPONDRAN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE IMPIDAN SU APERTURA TOTAL AL SER UTILIZADAS.▪ SE PROHIBIRA EXPRESAMENTE EL USO DE ESCALERAS DE MANO DE CONSTRUCCIÓN IMPROVISADA.▪ PROHIBIDO TRANSPORTAR CARGAS QUE PUEDAN COMPROMETER LA ESTABILIDAD DEL TRABAJADOR.▪ PROHIBIDO SU USO POR 2 O MAS PERSONAS.▪ EL ASCENSO, DESCENSO Y TRABAJOS DE LA MISMA SE REALIZARA DE FRENTE A ELLA.▪ PROHIBIDO EL USO DE ESCALERAS DE MADERA PINTADAS.▪ SE DEBERA REVISAR SU ESTADO DE CONSERVACION PERIODICAMENTE▪ LAS ESCALERAS DE TIJERA NO SE UTILIZARAN COMO ESCALERAS DE APOYO. |
| MAQUINARIA EN GENERAL | <ul style="list-style-type: none">▪ PROYECCION DE FRAGMENTOS O PARTICULAS▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS | <ul style="list-style-type: none">▪ A LA MAQUINARIA ADQUIRIDA CON ANTERIORIDAD AL 01/01/95 SE LE IDENTIFICARÁN LOS POSIBLES RIESGOS EXISTENTES (MEDIANTE LA EVALUACIÓN INICIAL DE RIESGOS) Y SE IMPLANTARÁN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS OPORTUNAS. |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|------------------------------|--|--|
| | <p>HERRAMIENTAS</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS▪ EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS | <ul style="list-style-type: none">▪ LA MAQUINARIA DEBERÁ AJUSTARSE AL RD 1215/1997 SOBRE “DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA UTILIZACIÓN POR LOS TRABAJADORES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO”▪ LA MAQUINARIA ADQUIRIDA CON POSTERIORIDAD AL 01/01/95 DEBERA LLEVAR MARCADO “CE”, DISPONER DE LA DECLARACIÓN “CE” DE CONFORMIDAD DEL FABRICANTE Y MANUAL DE INSTRUCCIONES EN CASTELLANO▪ EL USUARIO ESTARÁ OBLIGADO A GARANTIZAR A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO QUE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD SE CONSERVAN A LO LARGO DE LA VIDA ÚTIL DE LA MISMA.▪ FORMAR E INFORMAR AL PERSONAL DEL MANEJO DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO QUE VAYA A UTILIZAR, ASI COMO DE LAS RIESGOS ESPECIFICOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A ADOPTAR DE LOS MISMOS. |
| USO DE HERRAMIENTAS MANUALES | <ul style="list-style-type: none">▪ GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS. CORTES. | <ul style="list-style-type: none">▪ SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE BUENA CALIDAD▪ UTILIZAR LA HERRAMIENTA ADECUADA A CADA TRABAJO▪ VERIFICAR EL BUEN ESTADO DE LAS HERRAMIENTAS Y CONSERVARLAS ADECUADAMENTE▪ TRANSPORTAR LAS HERRAMIENTAS DE FORMA SEGURA▪ GUARDAR LAS HERRAMIENTAS ORDENADAS, LIMPIAS Y EN LUGAR SEGURO. HABILITAR PANELES VERTICALES PARA SU COLOCACIÓN▪ UTILIZAR EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DURANTE EL USO DE HERRAMIENTAS MANUALES (GAFAS DE SEGURIDAD, GUANTES DE SEGURIDAD, PORTA CINCELES, PROTECTORES DE CAUCHO, ETC.)▪ SUSTITUIR LAS HERRAMIENTAS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO POR HERRAMIENTAS EN PERFECTAS CONDICIONES.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS MANUALES, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|--|---|--|
| USO DE HERRAMIENTAS ELECTRO PORTÁTILES | <ul style="list-style-type: none">▪ GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS.▪ EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS | <ul style="list-style-type: none">▪ SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE BUENA CALIDAD▪ UTILIZAR LA HERRAMIENTA ADECUADA A CADA TRABAJO▪ VERIFICAR EL BUEN ESTADO DE LAS HERRAMIENTAS Y CONSERVARLAS ADECUADAMENTE▪ ADVERTIR AL JEFE INMEDIATO DE CUALQUIER ANOMALÍA DETECTADA EN LA HERRAMIENTA (SOBRECALENTAMIENTO, OLORES EXTRAÑOS, CHISPAS, ETC.)▪ UTILIZAR EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DURANTE EL USO DE HERRAMIENTAS (GAFAS DE SEGURIDAD, GUANTES DE SEGURIDAD, , ETC.)▪ SUSTITUIR LAS HERRAMIENTAS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO POR HERRAMIENTAS EN PERFECTAS CONDICIONES.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS ELECTRO PORTÁTILES, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| USO DE HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS | <ul style="list-style-type: none">▪ GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS.▪ ENFERMEDAD PROFESIONAL PRODUCIDA POR AGENTES FÍSICOS (RUIDO) | <ul style="list-style-type: none">▪ SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE BUENA CALIDAD▪ UTILIZAR LA HERRAMIENTA ADECUADA A CADA TRABAJO▪ VERIFICAR EL BUEN ESTADO DE LAS HERRAMIENTAS Y CONSERVARLAS ADECUADAMENTE▪ ADVERTIR AL JEFE INMEDIATO DE CUALQUIER ANOMALÍA DETECTADA EN LA HERRAMIENTA O EL CIRCUITO DE AIRE QUE LA ALIMENTA (FILTRO, MANGUERA, LLAVE DE PASO REGULADOR DE PRESIÓN, ETC.)▪ GUARDAR LAS HERRAMIENTAS ORDENADAS, LIMPIAS Y EN LUGAR SEGURO. HABILITAR PANELES VERTICALES PARA SU COLOCACIÓN▪ UTILIZAR EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DURANTE EL USO DE HERRAMIENTAS (GAFAS DE SEGURIDAD, PROTECTORES AUDITIVOS, ETC.)▪ SUSTITUIR LAS HERRAMIENTAS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|---|---|---|
| | | <p>POR HERRAMIENTAS EN PERFECTAS CONDICIONES.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| MANIPULACIÓN DE PIEZAS GRANDES, PESADAS, ETC. | <ul style="list-style-type: none">▪ SOBRESFUERZOS DORSO LUMBARES | <ul style="list-style-type: none">▪ SE DISPONDRÁ DE UN CARRO PARA EFECTUAR LOS TRASLADOS DESDE EL ALMACÉN.▪ SEGUIR LAS NORMAS BÁSICAS DE MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS (DOBLAR LAS RODILLAS AL COGERLA, MANTENER LA ESPALDA RECTA, LLEVARLA LO MAS PEGADA POSIBLE AL CUERPO, BRAZOS ESTIRADOS, ETC.)▪ PARA LA ALIMENTACION DE PIEZAS A LAS MÁQUINAS SE RECOMIENDA LA COLOCAIÓN DE CARROS CON RODILLOS QUE FACILITEN ESTA LABOR.▪ USO DE EMPUJADORES ADECUADOS. |
| CABLES EN SUPERFICIE O ZONA DE PASO DE PERSONAS. | <ul style="list-style-type: none">▪ CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL | <ul style="list-style-type: none">▪ SE DEBERÁN DE RECOGER TODOS LOS CABLES Y MANGUERAS DE LAS HERRAMIENTAS CUANDO NO SE ESTÉN EMPLEANDO.▪ SE RECOMIENDA COLOCAR ENCHUFES SUFICIENTES Y TOMAS DE AIRE EN CADA MESA DE TRABAJO, AL OBJETO DE QUE CADA OPERARIO PUEDA DISPONER DE LAS CONEXIONES NECESARIAS Y ASÍ NO TENER QUE UTILIZAR ENCHUFES O CONEXIONES QUE HAGAN PASAR LOS CABLES O MANGUERAS POR LAS ZONAS DE PASO. |
| ESMERILADORA: <ul style="list-style-type: none">▪ ROTURA DE LA MUELA ABRASIVA▪ FALTA DE PROTECTORES▪ CONTACTOS CON LA MUELA | <ul style="list-style-type: none">▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS | <ul style="list-style-type: none">▪ DEBERÁ CONTAR CON PANTALLA PROTECTORA TRANSPARENTE RESISTENTE, QUE EVITE LA PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS▪ DEBERÁ DE REVISARSE LA MUELA ANTES DE COMENZAR LA TAREA Y ASÍ PODER OBSERVAR POSIBLES IRREGULARIDADES QUE PUEDA PRESENTAR (GRITAS O FISURAS, MONTAJE DEFECTUOSO, ETC.).▪ COLOCAR MUELAS QUE SE ADAPTEN A LA VELOCIDAD MÁXIMA DE LA ESMERILADORA.▪ MANTENER EL ORDEN Y LIMPIEZA EN LAS INMEDIACIONES DE LA |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|---|---|--|
| | | <p>ESMERILADORA, EVITANDO, EN PARTICULAR PRODUCTOS COMBUSTIBLES EN LAS INMEDIACIONES.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ UTILIZAR EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y SEÑALIZAR EL USO OBLIGATORIO DE LOS MISMOS (GAFAS DE SEGURIDAD)▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA ESMERILADORA, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| COMPRESORES. CIRCUITOS DE AIRE COMPRIMIDO. | <ul style="list-style-type: none">▪ EXPLOSIONES▪ ENFERMEDAD PROFESIONAL PRODUCIDA POR AGENTES FÍSICOS (RUIDO). | <ul style="list-style-type: none">▪ VERIFICAR PERIÓDICAMENTE EL FUNCIONAMIENTO DEL COMPRESOR, EN ESPECIAL, EL MANÓMETRO Y LA VÁLVULA DE SEGURIDAD.▪ REALIZAR MANTENIMIENTO ADECUADO DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE APARATOS A PRESIÓN, EN SU INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA MIE AP-17▪ PARA ELIMINAR LOS NIVELES SONOROS DEL COMPRESOR, ESTE DEBERÁ HALLARSE EN RECINTO APARTE DEL LUGAR DE TRABAJO HABITUAL. |
| BOQUILLAS SOPLADORAS DE AIRE A PRESIÓN | <ul style="list-style-type: none">▪ INCENDIOS▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS | <ul style="list-style-type: none">▪ DEBERÁN DE ESTAR LIMITADAS A UNA PRESIÓN INFERIOR A 2,5 BARES.▪ EMPLEAR MODELOS PROVISTOS DE DIFUSOR▪ SE DEBERÁ PROHIBIR EXPRESAMENTE SU USO PARA:<ul style="list-style-type: none">▪ SECADO DE PIEZAS DESPUÉS DEL DESENGRASADO▪ LIMPIEZA DE PIEZA (TAMBORES DE FRENO, FILTROS, ETC.▪ SECADO O SOPLADO DE LA ROPA DE TRABAJO. |
| TRABAJOS DURANTE PERIODOS DE TIEMPO ELEVADOS: <ul style="list-style-type: none">▪ TRABAJO DE PIE EN EL BANCO DE TRABAJO▪ POSTURAS ADQUIRIDAS DURANTE LA COLOCACIÓN DE MATERIALES EN OBRAS▪ ETC. | <ul style="list-style-type: none">▪ SOBRESFUERZOS POSTURALES ESTÁTICOS / DINÁMICOS | <ul style="list-style-type: none">▪ SE RECOMIENDA ESTUDIAR LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PARA QUE SE PUEDEAN FAVORECER LOS CAMBIOS POSTURALES EVITANDO EL MANTENIMIENTO PROLONGADO DE LAS POSTURAS.▪ UTILIZACIÓN DE EQUIPOS Y ÚTILES DE TRABAJO REGULABLES EN ALTURA DE MODO QUE SE PUEDA TRABAJAR EN CONDICIONES DE SEGURAS.▪ PREVER PERIODOS DE DESCANSO CUANDO EL TRABAJO A REALIZAR SUPONGA MANTENER UNA POSTURA DURANTE UN PERIODO DE |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|---|---|---|
| | | TIEMPO ELEVADO. <ul style="list-style-type: none">▪ COMO NORMA GENERAL LOS BANCOS DE TRABAJO SE PUEDEN PREPARAR TENIENDO EN CUENTA LA ESTATURA DEL TRABAJADOR MÁS ALTO. SE PUEDE PREVER PARA LOS OTROS TRABAJADORES EL USO DE TARIMAS PARA TRABAJAR CON COMODIDAD EN EL BANCO DE TRABAJO. |
| ТУPI (NTP-68): <ul style="list-style-type: none">▪ ACCESO A PARTES CORTANTES DE LA MAQUINA (FRESA). OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO▪ RETROCESO IMPREVISTO DE LA PIEZA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO. EXISTENCIAS DE NUDOS, VELOCIDAD INADECUADA.▪ PROYECCIÓN DE LA FRESA Y ACCESORIOS EN MOVIMIENTO.. VELOCIDAD INADECUADA DE LA MAQUINA, MALA SUJECCIÓN DE LOS ÚTILES, MAL EQUILIBRADO▪ NO UTILIZACIÓN DEL CARRO EMPUJADOR.▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | <ul style="list-style-type: none">▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS | <ul style="list-style-type: none">▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA.▪ USAR ÚTILES DE CORTE BIEN AFILADOS Y ADECUADOS A LA VELOCIDAD DE LA MÁQUINA.▪ ESTABLECER LA OBLIGACIÓN DE UTILIZAR SIEMPRE EL CARRO EMPUJADOR.▪ USO DE EMPUJADORES Y PRESORES PARA LA CORRECTA ALIMENTACIÓN DE LAS PIEZAS.▪ PROTEGER MEDIANTE RESGUARDOS FIJOS TODOS LOS ELEMENTOS CORTANTES Y MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA.▪ USO DE PLANTILLAS PARA LAS OPERACIONES DE MOLDEADO DE PIEZAS CURVAS.▪ MANTENER LA SUPERFICIE DE TRABAJO DE LA ТУPI EN PERFECTO ESTADO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA ТУPI, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| CEPILLADORA (NTP-91): <ul style="list-style-type: none">▪ ACCESO A PARTES CORTANTES DE LA MAQUINA (RODILLO CUCHILLAS). OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO▪ RETROCESO IMPREVISTO DE LA PIEZA QUE SE | <ul style="list-style-type: none">▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE | <ul style="list-style-type: none">▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA.▪ USAR ÚTILES DE CORTE BIEN AFILADOS Y ADECUADOS A LA VELOCIDAD DE LA MÁQUINA.▪ PROTECCIÓN DE L RODILLO DE LAS CUCHILLAS MEDIANTE EL USO DE |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|---|---|--|
| <p>ESTÁ TRABAJANDO. EXISTENCIAS DE NUDOS, VELOCIDAD INADECUADA.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ PROYECCIÓN DE LA FRESA Y ACCESORIOS EN MOVIMIENTO.. VELOCIDAD INADECUADA DE LA MAQUINA, MALA SUJECIÓN DE LOS ÚTILES, MAL EQUILIBRADO▪ NO UTILIZACIÓN DEL CARRO EMPUJADOR.▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | <p>OBJETOS</p> | <p>RESGUARDOS REGULABLES AL ANCHO DE LA PIEZA A UTILIZAR.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ USO DE EMPUJADORES PARA LA CORRECTA ALIMENTACIÓN DE LAS PIEZAS.▪ PROTEGER MEDIANTE RESGUARDOS FIJOS TODOS LOS ELEMENTOS CORTANTES Y MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ MANTENER LA SUPERFICIE DE TRABAJO DE LA CEPILLADORA EN PERFECTO ESTADO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN.▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA.▪ SE RECOMIENDA LA UTILIZACIÓN DE UN ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE MATERIALES.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA TUPI, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| <p>CEPILLADORA MÚLTIPLE: CEPILLADORA, SIERRA MESA, TALADRO.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ACCESO A PARTES CORTANTES Y ATRAPANTES DE LA MAQUINA. OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | <ul style="list-style-type: none">▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS | <ul style="list-style-type: none">▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA.▪ PROTEGER MEDIANTE RESGUARDOS FIJOS TODOS LOS ELEMENTOS MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO. CUANDO NO SE ESTÉ TRABAJANDO CON ELLOS. POR EJEMPLO: SI EL TRABAJADOR ESTÁ CEPILLANDO UNA PIEZA EL DISCO Y LA BROCA ESTARÁN INACCESIBLES PARA ÉL.▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA.▪ SE DEBERÁN DE SEGUIR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DICTADAS PARA CADA UNA DE LAS MÁQUINAS QUE LA COMPONEN.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA CEPILLADORA MÚLTIPLE, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|--|---|---|
| <p>SIERRA DE CINTA (NTP-92):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ CAIDA DE LA CINTA POR VOLANTES NO COPLANARIOS, TENSIÓN INSUFICIENTE DE LA CINTA, ADHERENCIA INSUFICIENTE A LOS VOLANTES. ▪ ROTURA DE LA CINTA POR DESGASTE, CALENTAMIENTO, SOLDADURAS DEFECTUOSAS, TENSIÓN EXCESIVA DE LA CINTA ▪ ACCESO A PARTES CORTANTES DEL EQUIPOS DE TRABAJO: CINTA DENTADA ▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO: VOLANTES, CORREAS, RECORRIDO CINTA, ETC. ▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS ▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS ▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS | <ul style="list-style-type: none"> ▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA. ▪ USAR ÚTILES DE CORTE BIEN AFILADOS Y ADECUADOS A LA VELOCIDAD DE LA MÁQUINA. ▪ PROTECCIÓN DE TODO EL RECORRIDO DE LA CINTA MEDIANTE RESGUARDO FIJO DE PROTECCIÓN, ASIMISMO DEBERÁN DE PROTEGERSE TODAS LAS PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.. ▪ PROTEGER MEDIANTE RESGUARDO REGULABLE O AUTOREGULABLE LA ZONA DE CORTE DE LA SIERRA DE MODO QUE PUEDA ADAPTARSE AL TAMAÑO DE LA PIEZA A CORTAR. ▪ MANTENER LA SUPERFICIE DE TRABAJO DE LA SIERRA DE CINTA EN PERFECTO ESTADO DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN. ▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA. ▪ SE RECOMIENDA LA UTILIZACIÓN DE UN CARRO EMPUJADOR. ▪ UTILIZACIÓN DE EMPUJADORES ADECUADOS A CADA TAREA. ▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA TUPI, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| <p>ESCUADRADORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ACCESO A PARTES CORTANTES DE LA MAQUINA (DISCO). OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO ▪ RETROCESO IMPREVISTO DE LA PIEZA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO. NO UTILIZACION DEL CUCHILLO DIVISOR, MALA UTILIZACION DE LAS GUÍAS, VELOCIDAD INADECUADA, ETC.. ▪ PROYECCIÓN DEL DISCO Y ACCESORIOS EN MOVIMIENTO.. VELOCIDAD INADECUADA DE LA MAQUINA, MALA SUJECIÓN DE LOS ÚTILES, MAL | <ul style="list-style-type: none"> ▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS ▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS ▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS | <ul style="list-style-type: none"> ▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA. ▪ USAR ÚTILES DE CORTE BIEN AFILADOS Y ADECUADOS A LA VELOCIDAD DE LA MÁQUINA (DISCO, CUCHILLO DIVISOR, ETC.). ▪ USO DE RESGUARDO FIJO REGULABLE QUE PROTEJA EL DISCO DE MODO QUE PUEDA ADAPTARSE AL GROSOR DE LA PIEZA A CORTAR ▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA. ▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA TUPI, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|--|---|--|
| <p>EQUILIBRADO</p> <ul style="list-style-type: none">▪ NO UTILIZACIÓN DEL CARRO EMPUJADOR.▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | | <p>EN EL USO DE LA TUPI, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ NOTA: EL CUCHILLO DIVISOR DEBERA CUMPLIR (NTP-96):<ul style="list-style-type: none">▪ EL ESPESOR DEL CUCHILLO DIVISOR SERÁ EL QUE RESULTE DE LA SEMISUMA DE LOS ESPESORES DE LA HOJA Y DEL TRAZO DE SERRADO (ANCHURA DENTADO).▪ LA DISTANCIA DEL CUCHILLO DIVISOR AL DISCO NO DEBE EXCEDER 10 MM.▪ LA ALTURA SOBRE LA MESA SERÁ INFERIOR EN 5 MM, APROXIMADAMENTE, A LA DEL DISCO.▪ SU RESISTENCIA A LA ROTURA SERÁ COMO MÍNIMO DE 45 KG/MM².▪ EL LADO MÁS PRÓXIMO A LOS DIENTES DEL DISCO DEBE TENER FORMA DE ARCO DE CÍRCULO CONCÉNTRICO CON ÉL. EL PERFIL CURVO ESTARÁ BISELADO PARA FACILITAR EL PASO DE LA MADERA.▪ DEBERÁ ESTAR MONTADO PERFECTAMENTE RÍGIDO.▪ EL PLANO DEL CUCHILLO DIVISOR HA DE COINCIDIR EXACTAMENTE CON EL DEL DISCO.▪ EL MONTAJE DEL CUCHILLO PERMITIRÁ REGULAR SU POSICIÓN RESPECTO DEL DISCO, BIEN POR USARSE SIERRAS DE DISTINTO DIÁMETRO O BIEN POR SER REGULABLE LA ALTURA DE ÉSTAS. |
| <p>REGRUESADORA (NTP-130):</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ACCESO A PARTES ATRAPANTES DE LA MAQUINA (RODILLOS). OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO▪ ACCESO A PARTES CORTANTES DE LA MAQUINA (CUCHILLAS). OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO▪ RETROCESO IMPREVISTO DE LA PIEZA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO.▪ PROYECCIÓN DE LAS CUCHILLAS Y ACCESORIOS EN MOVIMIENTO. VELOCIDAD INADECUADA DE LA MAQUINA, MALA SUJECIÓN DE LOS ÚTILES, MAL EQUILIBRADO | <ul style="list-style-type: none">▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS | <ul style="list-style-type: none">▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA.▪ USAR ÚTILES DE CORTE BIEN AFILADOS Y ADECUADOS A LA VELOCIDAD DE LA MÁQUINA.▪ COLOCAR RESGUARDO FIJO DE PROTECCIÓN QUE CUBRA TODAS LAS PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO. EL CÁRTER PROTECTOR DE TODOS LOS ÓRGANOS EN MOVIMIENTO DE LA REGRUESADORA DEBE TENER EL ESPESOR Y SOLIDEZ SUFICIENTES Y NO PRESENTAR FISURAS NI ROTURAS, DE MODO QUE EN CASO DE PRODUCIRSE LA ROTURA Y PROYECCIÓN DE UNA CUCHILLA, ÉSTA NO PROVOQUE A SU VEZ LA DE LA CUBIERTA PROTECTORA.▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA.▪ EN REGRUESADORAS DOTADAS DE CILINDRO DE AVANCE RÍGIDO, |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ NO UTILIZACIÓN DEL CARRO EMPUJADOR. ▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO. ▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | | <p>SERÁ NORMA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EL NO ELABORAR MÁS DE UNA PIEZA A LA VEZ Y EN CASO DE CEPILLAR DOS O MÁS PIEZAS SIMULTÁNEAMENTE, DEBE OBSERVARSE QUE ÉSTAS SEAN DE IDÉNTICO ESPESOR.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ PARA EVITAR QUE LA PIEZA RECHAZADA PUEDA SALIR PROYECTADA VIOLENTAMENTE HACIA ATRÁS, DELANTE DEL RODILLO DE ARRASTRE DEBERÁ IR INSTALADO UN EJE PROVISTO DE LENGÜETAS OSCILANTES ESTAS LENGÜETAS ESTARÁN ORIENTADAS DE MODO QUE PERMITIENDO EL PASO DE LA MADERA QUE SE ALIMENTA, OPRIMIRÁN FUERTEMENTE CONTRA LA MESA A LAS QUE VAN EN SENTIDO OPUESTO EN CASO DE SALIR PROYECTADAS HACIA ATRÁS. SU ESPESOR DEBE ESTAR COMPRENDIDO ENTRE 8 Y 15 MM Y EL INTERVALO DE SEPARACIÓN ENTRE CADA UNA DE ELLAS SER COMO MÁXIMO DE 5 MM. ▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA REGRUESADORA, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| <p>INGLETADORA (NTP-133):</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ACCESO A PARTES CORTANTES DE LA MAQUINA (DISCO) POR AUSENCIA DE PROTECTOR, EN OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO, CONTACTOS CON EL DISCO GIRANDO EN VACÍO EN POSICIÓN DE REPOSO. ▪ RETROCESO IMPREVISTO DE LA PIEZA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO. ▪ SUJECIÓN DE LAS PIEZAS CON LAS MANOS ▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO. ▪ ROTURA DEL MUELLE DE SUJECIÓN DEL DISCO. ▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS ▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS ▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS | <ul style="list-style-type: none"> ▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA. ▪ USAR ÚTILES DE CORTE BIEN AFILADOS Y ADECUADOS A LA VELOCIDAD DE LA MÁQUINA. ▪ COLOCAR RESGUARDO FIJO DE PROTECCIÓN QUE CUBRA TODAS LAS PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO. ▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA. ▪ USO DE PRESORES PARA LA SUJECIÓN DE LA PIEZA A CORTAR. ▪ EL DISCO DE CORTE SE PROTEGERÁ CON UNA PANTALLA DE MATERIAL TRANSPARENTE (DE MODO QUE PERMITA OBSERVAR LA LÍNEA DE CORTE), SERÁ RETRÁCTIL O BASCULANTE DE DESCENSO SOLIDARIO CON EL CABEZAL. LA PANTALLA, RETRÁCTIL O BASCULANTE, DEBE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN TOTAL DEL DISCO EN POSICIÓN DE REPOSO DEL MISMO; DURANTE EL FUNCIONAMIENTO |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|---|---|--|
| | | <p>DEBE DEJAR AL DESCUBIERTO ÚNICAMENTE LA PARTE DEL DISCO NECESARIA PARA EL CORTE. LA PANTALLA SERÁ DE ROBUSTEZ SUFICIENTE COMO PARA EVITAR LA PROYECCIÓN DE UNA PASTILLA QUE LLEGARA A DESPRENDERSE DEL DISCO (EN CASO DE UTILIZAR DISCOS DE METAL DURO).</p> <ul style="list-style-type: none">▪ EL ÓRGANO DE ACCIONAMIENTO DEL DISCO DE LA INGLETADORA SERÁ DE PULSACIÓN CONTINUA, CON LO QUE SE GARANTIZA QUE EL DISCO NO GIRE EN VACÍO EN LA POSICIÓN DE REPOSO DEL MISMO.▪ EL MUELLE DE SUJECIÓN TRABAJARÁ A COMPRESIÓN Y ESTARÁ SITUADO PREFERENTEMENTE EN EL INTERIOR DE UNA VAINA.▪ LA INGLETADORA IRÁ PROVISTA DE UN DISPOSITIVO DE ANCLAJE AUTOMÁTICO DEL DISCO EN POSICIÓN DE REPOSO, CON UN GATILLO SITUADO EN LA EMPUÑADURA DE LA PALANCA DE ACCIONAMIENTO SOBRE EL QUE SE DEBERÁ ACTUAR PREVIAMENTE AL DESCENSO DEL DISCO PARA LIBERAR EL ANCLAJE.▪ PARA LA REALIZACIÓN DE CORTE DE PIEZAS CON TOPE, ÉSTE SERÁ ABATIBLE O DESPLAZABLE. EL OPERARIO, UNA VEZ SELECCIONADA LA LÍNEA DE CORTE Y FIJADA SÓLIDAMENTE LA PIEZA A LA MESA, RETIRARÁ EL TOPE A FIN DE EVITAR EL ENCUÑAMIENTO DE LA PIEZA CORTADA ENTRE ÉSTE Y EL DISCO.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA INGLETADORA, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| <p>ESCOPLEADORA DE CADENA:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ACCESO A PARTES CORTANTES DE LA MAQUINA (CADENA) POR AUSENCIA DE PROTECTOR, EN OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO, CONTACTOS CON LA CADENA EN MOVIMIENTO EN VACÍO EN POSICIÓN DE REPOSO.▪ SUJECIÓN DE LAS PIEZAS CON LAS MANOS | <ul style="list-style-type: none">▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS | <ul style="list-style-type: none">▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA.▪ USAR ÚTILES DE CORTE BIEN AFILADOS Y ADECUADOS A LA VELOCIDAD DE LA MÁQUINA.▪ COLOCAR RESGUARDO FIJO DE PROTECCIÓN QUE CUBRA TODAS LAS PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA. |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|---|---------|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ PUESTA EN FUNCIONAMIENTO POR ACCIÓN INVOLUNTARIA SOBRE LA PALANCA.▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | | <ul style="list-style-type: none">▪ USO DE PRESORES PARA LA SUJECCIÓN DE LA PIEZA A TRABAJAR.▪ LA PARTE DE LA CADENA QUE NO SE UTILIZA PARA EL TRABAJO DEBE SER INACCESIBLE DURANTE SU FUNCIONAMIENTO. EL PROTECTOR REALIZADO A ESTE EFECTO DEBE SER SUFICIENTEMENTE ROBUSTO PARA IMPEDIR LA PROYECCIÓN DE LA CADENA O DE FRAGMENTOS DE LA MISMA EN CASO DE ROTURA DE ÉSTA. ADEMÁS, UN DISPOSITIVO DEBE IMPEDIR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MÁQUINA CON EL PROTECTOR ABIERTO.▪ EL ACCESO A LA PARTE DE LA CADENA UTILIZADA PARA EL TRABAJO DEBE SER IMPEDIDA POR UN SEGUNDO PROTECTOR, CONDICIONES:<ul style="list-style-type: none">▪ DEBE REPOSAR SOBRE LA PIEZA A TRABAJAR DURANTE LA OPERACIÓN.▪ SU PUESTA EN POSICIÓN DE SEGURIDAD DEBE EFECTUARSE AUTOMÁTICAMENTE DURANTE EL DESCENSO DEL CABEZAL Y NO DEBE SER TRABADO POR LA PRESENCIA DEL DISPOSITIVO DE FIJACIÓN DE LAS PIEZAS.▪ DEBE PERMITIR BUENA VISIBILIDAD DEL TRABAJO PARA EL OPERARIO.▪ EL RETORNO DEL CABEZAL A LA POSICIÓN DE REPOSO DEBE EFECTUARSE AUTOMÁTICAMENTE AL CESAR LA ACCIÓN DEL OPERARIO SOBRE LA PALANCA DE ACCIONAMIENTO. ADEMÁS, UN DISPOSITIVO DEBE ASEGURAR AUTOMÁTICAMENTE LA PARADA DE LA CADENA AL LLEGAR EL CABEZAL A LO ALTO DE SU CARRERA.▪ UNA SEÑALIZACIÓN ÓPTICA, CLARAMENTE VISIBLE DESDE EL PUESTO DE TRABAJO, DEBE SEÑALIZAR AUTOMÁTICAMENTE LA PUESTA EN TENSION DE LA MÁQUINA.▪ LA ESCOPLEADORA IRÁ PROVISTA DE UN DISPOSITIVO DE ANCLAJE AUTOMÁTICO DE LA PALANCA DE ACCIONAMIENTO EN POSICIÓN DE REPOSO, DE MODO QUE ANTES DE INICIAR EL DESCENSO DE LA CADENA SE DEBA VOLUNTARIAMENTE LIBERAR EL ANCLAJE.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|---|---|--|
| | | EN EL USO DE LA ESCOPLEADORA, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| <p>TALADROS VERTICALES:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ACCESO A PARTES CORTANTES DE LA MAQUINA (BROCA) POR AUSENCIA DE PROTECTOR, EN OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO, CONTACTOS CON LA BROCA GIRANDO EN VACÍO EN POSICIÓN DE REPOSO.▪ SUJECIÓN DE LAS PIEZAS CON LAS MANOS▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | <ul style="list-style-type: none">▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS | <ul style="list-style-type: none">▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA.▪ USAR ÚTILES DE CORTE BIEN AFILADOS Y ADECUADOS A LA VELOCIDAD DE LA MÁQUINA.▪ COLOCAR RESGUARDO FIJO DE PROTECCIÓN QUE CUBRA TODAS LAS PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA.▪ USO DE PRESORES PARA LA SUJECIÓN DE LA PIEZA A TRABAJAR.▪ LA PARTE DE LA BROCA QUE NO SE UTILIZA PARA EL TRABAJO DEBE SER INACCESIBLE DURANTE SU FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO EL CABEZAL. EL PROTECTOR REALIZADO A ESTE EFECTO DEBE SER SUFICIENTEMENTE ROBUSTO PARA IMPEDIR LA PROYECCIÓN DE LA BROCA O DE FRAGMENTOS DE LA MISMA EN CASO DE ROTURA DE ÉSTA. ADEMÁS, UN DISPOSITIVO DEBE IMPEDIR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MÁQUINA CON EL PROTECTOR ABIERTO.▪ EL ACCESO A LA PARTE DE LA BROCA UTILIZADA PARA EL TRABAJO DEBE SER IMPEDIDA POR UN SEGUNDO PROTECTOR, EL CUAL DEBERÁ SATISFACER LAS SIGUIENTES CONDICIONES:<ul style="list-style-type: none">▪ DEBE REPOSAR SOBRE LA PIEZA A TRABAJAR DURANTE LA OPERACIÓN.▪ SU PUESTA EN POSICIÓN DE SEGURIDAD DEBE EFECTUARSE AUTOMÁTICAMENTE DURANTE EL DESCENSO DEL CABEZAL Y NO |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|--|---|--|
| | | <p>DEBE SER TRABADO POR LA PRESENCIA DEL DISPOSITIVO DE FIJACIÓN DE LAS PIEZAS.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ DEBE PERMITIR BUENA VISIBILIDAD DEL TRABAJO PARA EL OPERARIO.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA ESCOPLEADORA, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| <p>ESPIGADORA. TRES PROCESOS: CORTE, CEPILLADO, FRESADO.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ACCESO A PARTES CORTANTES DE LA MAQUINA (DISCO, CUCHILLAS, FRESAS). OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO▪ RETROCESO IMPREVISTO DE LA PIEZA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO. EXISTENCIAS DE NUDOS, VELOCIDAD INADECUADA.▪ PROYECCIÓN DE LOS ÚTILES Y ACCESORIOS EN MOVIMIENTO.. VELOCIDAD INADECUADA DE LA MAQUINA, MALA SUJECCIÓN DE LOS ÚTILES, MAL EQUILIBRADO▪ NO UTILIZACIÓN DEL CARRO EMPUJADOR.▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | <ul style="list-style-type: none">▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS | <ul style="list-style-type: none">▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA.▪ USAR ÚTILES DE CORTE BIEN AFILADOS Y ADECUADOS A LA VELOCIDAD DE LA MÁQUINA.▪ ESTABLECER LA OBLIGACIÓN DE UTILIZAR SIEMPRE EL CARRO EMPUJADOR.▪ USO DE EMPUJADORES Y PRESORES PARA LA CORRECTA ALIMENTACIÓN DE LAS PIEZAS.▪ PROTEGER MEDIANTE RESGUARDOS FIJOS TODOS LOS ELEMENTOS CORTANTES Y MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA.▪ ESTA MAQUINA, DEBIDO A LA ANTIGÜEDAD DE LAS EXISTENTES, ES LA DE MAYOR RIESGO DEL SECTOR. LAS TRES HERRAMIENTAS GIRAN AL UNÍSONO Y ESTÁN DESPROTEGIDAS. SE DEBERÁ DE INSTALAR UN RESGUARDO REGULABLE EN ALTURA AL ESPESOR DE LA PIEZA A TRABAJAR, SE DEBERÁ DE ESTABLECER UN ÁREA DE SEGURIDAD EN LA COLOCACIÓN DEL OPERARIO AL TRABAJAR CON LA MISMA, LAS PIEZAS SE DEBERÁN SUJETAR CON PRESORES Y SE UTILIZARÁ SIEMPRE EL CARRO EMPUJADOR PARA TRABAJAR LAS PIEZAS▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA ESPIGADORA, GUARDANDO REGISTRO |

| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|---|---|--|
| | | <p>DOCUMENTADO.</p> <p>▪ COMO INFORMACIÓN INCLUIAMOS LA FOTOGRAFÍA DE UNA ESPIGADORA ACTUAL:</p>  |
| <p>PRENSA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ACCESO A PARTES ATRAPANTES DE LA MAQUINA. OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO ▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO. ▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. ▪ INHALACIÓN DE VAPORES DE LAS COLAS UTILIZADAS. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS ▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS ▪ EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS | <ul style="list-style-type: none"> ▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA. ▪ LA PRENSA DEBERÁ CONTAR CON DETECTOR DE PRESENCIA QUE PARE LA BAJADA O SUBIDA DE LA PRENSA. ▪ PROTEGER MEDIANTE RESGUARDOS FIJOS TODOS LOS ELEMENTOS MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO. ▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA. ▪ COLOCACIÓN DE UN SISTEMA DE ASPIRACIÓN DE VAPORES DE LAS COLAS. ▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA TUPI, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| <p>LIJADORA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ACCESO A PARTES ATRAPANTES DE LA MAQUINA. OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE | <ul style="list-style-type: none"> ▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS ▪ GOLPES POR OBJETOS O | <ul style="list-style-type: none"> ▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA. ▪ PROTEGER MEDIANTE RESGUARDOS FIJOS TODOS LOS ELEMENTOS |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|--|---|---|
| <p>EL TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | <p>HERRAMIENTAS</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS | <p>MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA.▪ DEBERÁ DE CONTAR CON UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE MATERIALES QUE IMPIDA EL ATRAPAMIENTO DEL TRABAJADOR.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA TUPI, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| <p>MOLDURERA:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ACCESO A PARTES CORTANTES Y ATRAPANTES DE LA MAQUINA. OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | <ul style="list-style-type: none">▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS | <ul style="list-style-type: none">▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA.▪ PROTEGER MEDIANTE RESGUARDOS FIJOS TODOS LOS ELEMENTOS MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA.▪ DEBERÁ DE CONTAR CON UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE MATERIALES QUE IMPIDA EL ATRAPAMIENTO DEL TRABAJADOR.▪ TODAS LAS FRESAS Y CEPILLADORAS DEBERÁN DE ESTAR PROTEGIDAS POR RESGUARDO QUE IMPIDA EL ACCESO A LAS MISMAS. SI EL RESGUARDO ESTA EN POSICIÓN ABIERTO LA MÁQUINA NO DEBERÁ DE FUNCIONAR.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA TUPI, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| <p>CHAPEADORA DE CANTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ACCESO A PARTES CORTANTES Y ATRAPANTES DE LA MAQUINA. OPERACIONES DE AJUSTE, DURANTE EL TRABAJO.▪ ACCESO A ELEMENTOS CALIENTES DEL EQUIPO DE TRABAJO (CALENTADOR DE LA COLA)▪ ACCESO A PARTES MÓVILES DEL EQUIPO DE | <ul style="list-style-type: none">▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS▪ ATRAPAMIENTOS POR O ENTRE OBJETOS▪ EXPOSICIÓN A CONTACTOS TÉRMICOS | <ul style="list-style-type: none">▪ PROHIBIR LA ANULACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO DE PROTECCIÓN DE LA MAQUINA.▪ PROTEGER MEDIANTE RESGUARDOS FIJOS TODOS LOS ELEMENTOS MÓVILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.▪ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y AJUSTE CON LA MÁQUINA DESCONECTADA DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA.▪ DEBERÁ DE CONTAR CON UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|---|--|--|
| <p>TRABAJO.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ELIMINACIÓN O ANULACIÓN DE LOS RESGUARDOS, SISTEMAS DE PROTECCIÓN, ETC. | | <p>MATERIALES QUE IMPIDA EL ATRAPAMIENTO DEL TRABAJADOR.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ TODAS LAS PIEZAS DE CORTE, CALENTADO Y PERFILADO DEBERÁN DE ESTAR PROTEGIDAS POR RESGUARDO QUE IMPIDA EL ACCESO A LAS MISMAS. SI EL RESGUARDO ESTA EN POSICIÓN ABIERTO LA MÁQUINA NO DEBERÁ DE FUNCIONAR.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LA TUPI, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO. |
| <p>USO DE COLAS Y PEGAMENTOS RÁPIDOS, DISOLVENTES. INHALACIÓN DE VAPORES Y GASES.</p> | <ul style="list-style-type: none">▪ ENFERMEDAD PROFESIONAL PRODUCIDA POR AGENTES QUÍMICOS▪ EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS. | <ul style="list-style-type: none">▪ UTILIZAR SUSTANCIAS QUE TENGAN LAS MISMAS PROPIEDADES PERO QUE SEAN MENOS PELIGROSAS.▪ SEGUIR LAS INSTRUCCIONES QUE APARECEN EN LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD DEL FABRICANTE (UTILIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EPI'S, ETC.)▪ ESTABLECER LAS NORMAS E INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN, ETC. DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS.▪ EVITAR EL CONTACTO DE SUSTANCIAS CON LA PIEL, UTILIZANDO MEZCLADORES, PALETAS, ETC. O GUANTES ADECUADOS.▪ PREPARAR Y APLICAR LOS PRODUCTOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE. NO REALIZAR MEZCLAS DE PRODUCTOS QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE INDICADAS POR EL FABRICANTE.▪ DISPONER Y UTILIZAR LOS EPI'S SEGÚN LAS INSTRUCCIONES DE USO DE ÉSTOS Y LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD.▪ SÓLO SE DEBERÁN TENER EN EL TALLER LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA JORNADA DE TRABAJO. |
| <p>TRABAJOS EN OBRAS. COORDINACION EMPRESARIAL</p> | <ul style="list-style-type: none">▪ RIESGOS EN GENERAL▪ RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA | <ul style="list-style-type: none">▪ CUANDO EN UN MISMO CENTRO DE TRABAJO DESARROLLEN ACTIVIDADES TRABAJADORES DE DOS O MÁS EMPRESAS, ÉSTAS DEBERÁN COOPERAR EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. A TAL FIN, ESTABLECERÁN LOS MEDIOS DE COORDINACIÓN QUE SEAN NECESARIOS EN CUANTO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA |



| FACTOR DE RIESGO | RIESGOS | MEDIDAS PREVENTIVAS |
|------------------|---------|--|
| | | <p>INFORMACIÓN SOBRE LOS MISMOS A SUS RESPECTIVOS TRABAJADORES EL EMPRESARIO TITULAR DEL CENTRO DE TRABAJO ADOPTARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE AQUELLOS OTROS EMPRESARIOS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EN SU CENTRO DE TRABAJO RECIBAN LA INFORMACIÓN Y LAS INSTRUCCIONES ADECUADAS, EN RELACIÓN CON LOS RIESGOS EXISTENTES EN EL CENTRO DE TRABAJO Y CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO SOBRE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA A APLICAR, PARA SU TRASLADO A SUS RESPECTIVOS TRABAJADORES.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ LAS EMPRESAS QUE CONTRATEN O SUBCONTRATEN CON OTRAS LA REALIZACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LA PROPIA ACTIVIDAD DE AQUÉLLAS Y QUE SE DESARROLLEN EN SUS PROPIOS CENTROS DE TRABAJO DEBERÁN VIGILAR EL CUMPLIMIENTO POR DICHS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS DE LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.▪ SE DEBERA DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL RD 1627/97 SOBRE “OBLIGACIONES DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS...” Y CON EL ANEXO IV DEL RD 1627/1997 SOBRE “DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SALUD Y SEGURIDAD QUE DEBERÁN APLICARSE EN LAS OBRAS” (ESTA DOCUMENTACION SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECCIÓN “DOCUMENTACIÓN → PREVENCIÓN RL” DE LA PÁGINA WEB www.pimemenorca.org) |